

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

PROFESOR(A) DE TIEMPO COMPLETO

DE LA INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos, con sede en Jiutepec, Morelos **CONVOCA** convoca a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, a participar en el proceso de reclutamiento y selección para ocupar la vacante.



Tiempo de dedicación
Tiempo Completo
Nivel B



Contrato
Inicial: 3 meses

Fecha de ingreso
Septiembre 2025



Horario
Lunes a Viernes
de 9:00 a 17:00 h



Programa Académico: Ingeniería en Biotecnología.
Disciplina: Biotecnología
Cuerpo Académico: Biotecnología aplicada.
Líneas de investigación:
Diseño de productos de aplicación biotecnológica para el desarrollo sustentable.

Características necesarias

- **Formación académica:**
 - * Grado preferente de Doctorado en Bioingeniería, Biotecnología, Ingeniería Química, Ingeniería Biomédica, Ciencias Biológicas o áreas afines.
 - * Título y cédula de licenciatura y maestría si es el caso en áreas afines a la bioingeniería o biotecnología.
- **Especialización en bioingeniería aplicada a la biotecnología**, con experiencia en temas como:
 - * Bioprocesos y diseño de biorreactores.
 - * Cultivos celulares y microbianos.
 - * Ingeniería metabólica y optimización de procesos bioquímicos.
 - * Producción y purificación de bioproductos (enzimas, proteínas recombinantes, biofármacos, etc.).
- **Producción científica relevante**, con publicaciones arbitradas e indexadas en revistas de prestigio, preferentemente en temas de bioingeniería, bioprocesos, o biotecnología aplicada.
- **Capacidad para dirigir proyectos de investigación científica y tecnológica con por lo menos 3 años de experiencia**, con enfoque interdisciplinario y orientado a la solución de problemas reales del sector salud, alimentario, ambiental o farmacéutico, contar con una línea académica consolidada que acredite el trabajo de investigación, **preferentemente experiencia en vinculación académica-industrial con por lo menos 2 años de experiencia**, participación en proyectos colaborativos con empresas, instituciones de salud, o centros de investigación.
- **Habilidad para trabajar en equipo multidisciplinario**, y disposición para integrarse a cuerpos académicos y programas de desarrollo institucional.
- **Dominio de herramientas tecnológicas y software especializado**, aplicables a simulación de bioprocesos, modelado de sistemas biológicos, análisis de datos experimentales, entre otros.
- **Compromiso con la formación integral del estudiante con por lo menos cuatro años de experiencia docente**, promoviendo el pensamiento crítico, la investigación y la innovación.
- **Disponibilidad para participar en actividades institucionales** como gestión académica, tutorías, vinculación, educación continua, y proyectos estratégicos.
 - * Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, o con la producción académica suficiente para ingresar a corto plazo.
 - * Contar con experiencia laboral en la industria biotecnológica cuando menos de dos años.

Características deseables

- **Actitudinales:**
 - * Liderazgo
 - * Didáctica
 - * Responsable
- **Organizacionales:**
 - * Coordinación de grupos de trabajo
 - * Organización y sinergia
 - * Trabajo en equipo (muy recomendable)
 - * Facilidad de comunicación y expresión de ideas
- **Profesionales:**
 - * Experiencia docente comprobable en educación superior (licenciatura y/o posgrado) en asignaturas relacionadas con bioingeniería, bioprocesos, ingeniería de bioproductos, biotecnología industrial, diseño de reactores biológicos, y sistemas biotecnológicos.
 - * Desarrollo o implementación de tecnologías biotecnológicas, como, diseño de sistemas de producción de enzimas, biofármacos, biosensores o biopolímeros.
 - * Participación en proyectos de investigación aplicada en bioingeniería con enfoque en biotecnología, tales como: optimización de bioprocesos, producción de biomoléculas, ingeniería metabólica, fermentación, o uso de biorreactores.
 - * Conocimientos prácticos en técnicas de cultivo celular, microbiología industrial y análisis de procesos biotecnológicos, con experiencia demostrable en laboratorio o industria.
 - * Dirección de tesis y tutorías académicas en proyectos relacionados con ingeniería de bioprocesos, desarrollo de productos biotecnológicos, o diseño de sistemas biológicos aplicados.
 - * Acreditar lectura y comprensión del idioma inglés, nivel B2.
 - * Gestión y obtención de fondos externos para investigación, innovación o desarrollo tecnológico, tanto en convocatorias nacionales (SECIHTI, PRODEP, etc.) como internacionales.
 - * Interés en las líneas de investigación que se desarrollan al interior del cuerpo académico de Biotecnología Aplicada.

Funciones específicas

1.-Gestión académica. Es la función que define el rumbo de la institución, a partir de la implantación y operación de las decisiones académicas. Puede ser individual o colectiva y comprende la participación en: a) Cuerpos colegiados formales (cuerpos académicos, colegios, consejos, comisiones dictaminadoras, etc.). b) En comisiones para el diseño, la evaluación y operación de programas educativos y planes de estudio. c) En comisiones para la evaluación de proyectos de investigación, vinculación o difusión. d) Dirección, coordinación y supervisión de programas educativos, de investigación, de vinculación o difusión.

2. Desarrollo y aplicación de Líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico (LIIADT), las cuales se orientan principalmente a la asimilación, desarrollo, transferencia y mejora de tecnologías y procesos para apoyar al sector productivo y de servicios de una región en particular. La investigación es el método más común, pero no el único para llevar a cabo las actividades de LIIADT asociado a un cuerpo académico institucionalmente constituido.

3.-Docencia. Actividad concentrada en el aprendizaje de los alumnos que implica su presencia ante los grupos en clases teóricas, prácticas, talleres y laboratorios, que forman parte del programa educativo.

4.-Tutoría. Se considera una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros.

Salario mensual Bruto: \$17,994.98 más prestaciones superiores a la ley.

Las personas interesadas en concursar para este puesto, deberán enviar la documentación abajo especificada en formato digital al **Lic. Daniela Berenice Díaz Ramírez**, Subdirectora de Capital Humano al correo **ddiazr@upemor.edu.mx**, indicando el nombre de la vacante: **“PROFESOR/A DE TIEMPO COMPLETO DE LA INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA”**.

Documentación a entregar en forma digital (Ver Anexo para entrega de Proyecto y Expediente Digital):

- 1- Carta de postulación
- 2- Currículum Vitae (en versión ejecutiva)
- 3- Currículum Vitae (en extenso, con todos los documentos probatorios)
- 4- Proyecto de investigación congruente con la disciplina y competencias solicitadas
- 5- Identificación oficial – credencial del IFE/INE o pasaporte y CURP
- 6- Título y cédula profesional de nivel superior
- 7- Documentación probatoria que acredite cumplimiento con características necesarias y deseables del perfil (copia)

Fecha límite para recepción de documentos: 31 de agosto de 2025.



Nota: Enviar documentación únicamente si cubre con el perfil señalado. Las personas concursantes serán preseleccionadas con base en la revisión de su currículum vitae y evidencias documentales, las cuales serán invitadas/as a participar en el proceso de selección definitiva, con base en evaluaciones psicométricas y las que determina la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (CIPPPA) de la UPEMOR.

Para dudas y aclaraciones, favor de comunicarse al teléfono **(01777) 229-35-28 o (01777) 229-35-00 ext. 2308, de 10:00 a 14:00**, Lic. Daniela Berenice Díaz Ramírez, Subdirectora de Capital Humano.

Jiutepec, Mor., a 13 de agosto de 2025.

ANEXO PARA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

PTC INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA

NOTA SOBRE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

El protocolo de investigación debe contener:

Título, introducción, antecedentes, planteamiento del problema, metodología, hipótesis, objetivos, productos esperados, Plan de trabajo por un año (cronograma), referencias bibliográficas.

Extensión máxima: 10 cuartillas.

Es importante que el proyecto impacte la línea de investigación del cuerpo académico de la unidad de adscripción (indicada en la convocatoria).

Nombre del cuerpo académico: Biotecnología aplicada.

Nombre de la Línea: Diseño de productos de aplicación biotecnológica para el desarrollo sustentable.

NOTA SOBRE ESTRUCTURA DE EXPEDIENTE DIGITAL

La información debe estar ordenada en:

Raíz: Carta de Postulación

CARPETA 01: Datos personales y formación.

A1. Identificación Oficial

A2. Título y Cédula de Licenciatura/Ingeniería

A3. Título y/o Cédula de Especialidad

A4. Título y Cédula de Maestría

CARPETA 02: Competencias y características necesarias

B1. Curriculum en Extenso (Preferentemente CVU Conacyt)

B2. Constancias y/o comprobables relacionados al cumplimiento de las competencias declaradas en la convocatoria. (Utilizar un sub índice por cada competencia solicitada)

Ejemplo B2-a, B2-b, - ver tabla de guía de archivos)

B3 Constancias Laborales relacionadas a actividad docente (Educación Superior)

B4. Constancias o comprobables sobre experiencia en realización de proyectos de investigación B5. Publicaciones de alto impacto (Artículos, Libros, etc.)

B6. Constancias relacionadas a la formación de recursos humanos (Dirección de Tesis/Tesinas a nivel Licenciatura/Especialidad/Maestría/Doctorado)

B7. Protocolo de Investigación Propuesto

Cada subíndice podrá ser una nueva carpeta o un archivo, indicando claramente el identificado (A1, B1)

Cada subíndice podrá ser una nueva carpeta o un archivo, indicando claramente el identificado (A1, B1)

La información se enviará mediante Carpeta Google Drive o cualquier servicio de nube al correo **ddiazr@upemor.edu.mx**. Es importante asegurarse que los permisos de la carpeta permitan la visualización y descarga de archivos.

Guía de archivos:

Características necesarias	Elemento
Título y cédula profesional de Doctorado en Bioingeniería, Biotecnología, Ingeniería Química, Ingeniería Biomédica, Ciencias Biológicas o áreas afines	A2
Título y cédula profesional de Maestría en áreas afines a la bioingeniería o biotecnología	A3
Comprobar cuando menos 4 años de experiencia docente en educación superior.	B3
Contar con al menos tres años comprobables en la relación de proyectos de investigación en el área de especialidad.	B4
Producción científica relevante, con publicaciones arbitradas e indexadas en revistas de prestigio, preferentemente en temas de bioingeniería, bioprocesos, o biotecnología aplicada	B5
Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, o con la producción académica suficiente para ingresar a corto plazo.	B6
Acreditar experiencia en la formación de recursos humanos al nivel licenciatura	B7
Capacitación acreditable en el área de Educación Basada en Competencias	B8

La Upemor no transmitirá sus datos personales a persona física o jurídica colectiva alguna sin su consentimiento expreso; sin embargo, conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, 87 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se contemplan las excepciones, en las cuales el sujeto obligado, es decir la Upemor, no está obligada a recabar el consentimiento del titular de los datos personales para su tratamiento.

La entrega de los datos personales es facultativa, cuando se acepta, existe un consentimiento expreso para su tratamiento, cuando se niega, trae como consecuencia, no realizar el trámite que corresponda en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

Aviso de privacidad disponible en:

<https://www.upemor.edu.mx/documentos/2019/abril/4AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20CAPITAL%20HUMANO.pdf>